

El incendio del palacio de Aranjuez en el siglo XVIII

Virginia TOVAR MARTÍN

El Palacio de Aranjuez nos presenta hoy una arquitectura subsistente en la que se abarcan las intervenciones de varios períodos de su historia. El largo camino constructivo al que fue sometido el edificio desde que pusiera en él la primera piedra el arquitecto Juan Bautista de Toledo en el último tercio del siglo XVI, no ha mermado la belleza de su diseño, tal vez por la coherente y reflexiva labor de los diferentes artifices que supieron resolver con sutil inteligencia fórmulas de continuidad sin que a la par se buscaran y enlazaran otras fórmulas de renovación acordes con nuevos procesos históricos.

Sin embargo, la investigación se dirige con gran frecuencia a clarificar del mejor modo posible aquellas características especiales que acompañan a cada una de las etapas constructivas de dicho Palacio Real. En cada una de estas fases existe un nuevo arquitecto que las respalda y deja en ellas el sello de su personalidad. Pero además de estas circunstancias que han determinado con gran precisión en la historia constructiva del monumento al menos cuatro etapas con sus valores estéticos característicos, también sobre el edificio han pesado otros acontecimientos que no dejan de tener interés. Es por ello por lo que hemos considerado oportuno el plantear una breve reflexión sobre aquel incidente tan lamentable ocasionado por el grave incendio que padeció el edificio y que tuvo lugar el 16 de junio del año 1748, cuando se creía ya superada su tercera fase constructiva y en el preciso instante también en el que su revestimiento ornamental estaba prácticamente superado.

En el mes de junio de 1748, el arquitecto principal de las obras de Aranjuez, D. Santiago Bonavia, dedicaba su mayor atención a dar los últimos toques a la obra del palacio, especialmente a los mármoles de León y de Cabra que habían llegado para terminar de decorar el Gabinete de la Reina, una obra que había sido mérito de su maestro J. Bautista Galuzzi y que a su muerte en 1734 él había

continuado hasta el fin como director de la misma¹. Dedicaba gran parte de su tiempo también a la construcción de la Iglesia de Alpajes para la que realizaba entonces varios diseños². Se vivía entonces un momento de gran actividad constructiva, especialmente porque se preparaba con decisión la puesta en marcha del nuevo trazado de una ciudad en cuya recalificación y ocupación urbana no se descartaba una compleja problemática. Bonavía se hallaba al frente de este gran reto que en 1748 comenzaba a poner en marcha iniciando la traída de aguas al lugar y cuya red de «viajes» desde diferentes manantiales daría paso a una empresa hidráulica de gran significación para el futuro del lugar³.

El curso de todas estas actividades se vio de repente interrumpido con el grave incendio del día 16 de junio de 1748. Fue un hecho que cambió el rumbo de algunas cosas, tanto en el plano económico como arquitectónico, pues hubo que hacer frente a los daños que se habían producido y se entendió también como una buena ocasión para formular nuevos criterios sobre algunas partes del edificio todavía en proceso de construcción. Por ello, nos parece necesario para precisar el alcance de este incendio el recurrir a los informes inmediatos que nos dan puntual cuenta de los deterioros que se habían producido y de los criterios utilizados para corregir los daños de manera puntual.

Santiago Bonavía, como principal responsable de las obras reales de Aranjuez, al día siguiente del incendio debió autorizar el hacer público un informe que fue redactado en estos términos: «FACHADA DE MEDIODIA POR EL PATIO, se ha quemado el tejado del lienzo del patio que mira al mediodía en línea de 190 pies. Las posadas de las Camaristas. Los cielos rasos que había en el Cuarto de la Reyna. La escalera de comunicacion desde las posadas hasta el cuarto de la Reyna y de la Señora Infanta D^a Luisa. La cornisa de piedra de Colmenar esta tan quebrantada del fuego que es preciso hacerla de nuevo. FACHADA DEL NORTE HACIA EL JARDIN DE LA ISLA, se ha quemado en línea de 128 pies con los mismos efectos que la del mediodía. FACHADA DE PONIENTE, se ha quemado parte del tejado de la Escalera Principal en línea de 75 pies de fondo y 40 de ancho. Tambien toda la canteria del terzer cuerpo de la Escalera en el angulo de levante y Norte y parte de la baradilla superior de la misma Escalera. Tambien los andamios en línea de 180 pies de largo y 60 de alto. Con el fuego de los andamios ha saltado toda la canteria de la Fachada y es preciso hacerla de nuevo. La misma necesidad ay en los dos machones del atrio de la entrada principal porque la proximidad del fuego los ha dejado inútiles. Demas de lo quemado en lo principal de la fabrica se ha quemado tambien toda la madera que había de prestado en la obra nueva y todas las cimbras prevenidas para la continuacion. Se han quemado

¹ Archivo General de Palacio (A. G. P.) C^a 14182.

² A. G. P. C^a 14184 y 14182.

A. García Páramo: La iglesia de Alpajes en Aranjuez. Anales del Instituto de Estudios Madrileños Tomo VII. 1971 pags. 1-7.

³ A. G. P. C^a 14182.

todas las contraventanas que ultimamente se hicieron porque estaban guardadas en la obra nueva. Tambien se han quemado todas las divisiones que habia en la obra nueva y recibimiento del Capitan de Guardias. Mucha parte de puertas, ventanas y puertas vidrieras y todos los herrajes que se quitaron se han de hacer de nuevo porque las destrozaron al tiempo de arrancarlas. DAÑOS INTERIORES PROCEDIDOS DEL DESPOJO DE LOS CUARTOS REALES, todas las puertas, ventanas, vidrieras, chimeneas, espejos, china, talla, mesas, bronces, y Pinturas, dice Bonavia que es una compasion ver el destrozo hecho y que aunque se hubiesen quemado todas las armaduras las piezas de los Reyes no hubiesen padecido detrimento por estar defendidos por fuertes bovedas. LO QUE SE HA RECOGIDO Y NECESITA COMPOSICION Y ALGUNAS COSAS QUEBRADAS, se han juntado todas las puertas y ventanas que se an podido hallar y entre ellas hay algunas que se pueden componer. Se han recogido todas las piezas de bronce de las chimeneas y las cornocopias. Se pueden componer a excepcion de cuatro jambas de las chimeneas y dos tablillas que se han de hacer de nuevo. Se ha recogido toda la talla del Gabinete de la Reyna y se puede componer. Se han rogado dos lunas de mas de seis pies, otra de mas de cuatro y otra de ocho de largo y pie y medio de ancho. Los demas espejos de este gabinete y de las dos chimeneas estan enteros pero algo maltratados en el azogado. La china del Gabinete del Rey y del de la Reyna se ha recogido y algunas piezas quebradas; pero no se puede decir las que faltan hasta ponerlas todas en su lugar. Dice Bonavia que tiene algunas guardadas a prevencion. En las ventanas del Gabinete del Rey y de la pieza en que Su Majestad se viste, faltan dos cristales de cinco pies de alto y dos pies de ancho. De las mesas del Cuarto del Rey ay dos piezas enteramente rotas. Las arañas de cristal estan recogidas y tienen que componer. Las pinturas estan recogidas y dice Bonavia que le parece que ninguna falta. Las paredes de los Cuartos de Sus Majestades dice Bonavia que es preciso blanquarlas formalmente y hacer los suelos de ladrillo de nuevo porque todos estan muy rayados»⁴. Este primer informe se debió realizar con urgencia y no carece de interés ya que en él se nos muestra en un primer avance los deterioros estructurales y ornamentales mas sustantivos.

El día 30 de junio de 1748, Bonavia en carta a Don Jose Carvajal y Lancaster expresaba sus criterios sobre el asunto. «Enterado de que quieren Sus majestades que se reparen los daños que se causo el incendio ocurrido el 16 del expirante junio y que con la mayor prontitud se reparen los del Quarto de la Reyna haziendo bovedas de rosca en las piezas donde habia provisionalmente unos cielos rasos y que se buelvan a sentar los adornos y muebles en sus respectivos puestos reparando los daños que hubiesen padecido por la violencia con que fueron quitados. Hago presente a V. Ex. que en lo que mira a cubiertos y emplomados se estan ya conduciendo desde esta corte a aquel sitio

⁴ A. G. P. C^a 14178.

las maderas necesarias. Que se esta actualmente emplomando la cortadura que se hiizo a prevencion en medio de las fachadas del Patio y Jardin preparando los andamios precisos para dar dar principio a sentar la primera hilada de cornisa de mediodia, y del norte cuya piedra ay la mayor parte ya labrada y es de la que estaba prevenida para las fachadas que no estan concluidas. Se estan actualmente haciendo las zimbras y andamios para armar las bovedas que se deben executar prontamente y se previenen los materiales y pertrechos que se consideran por precisos al cumplimiento de quanto Sus Majestades tienen resuelto con la prontitud que se requiere.

Para poder proceder con algun conocimiento en los avances de estos gastos, por lo que mira al restablecimiento de adornos y muebles se hace preciso que v. s. haga presente a Sus Majestades quanto voy a expresar para que determinen antes quanto sea de su agrado. Primeramente que el Quarto del Rey empezando por la Mesa de Trucos hasta el Gabinete de la Reyna nezesitan blanquearse de nuevo todas las paredes que estan mui indecentes y reparar los suelos que han quedado maltratados. Que todas las puertas y ventanas que han quedado con las vidrieras, aunque la mayor parte estan en estado de servir necesitan de suficiente compostura por cuiá razon convendria que despues de compuestas por los carpinteros se dorasen y blanqueasen de nuevo para oviar la fealdad que ocasionara lo nuevo remendado con lo antiguo y a desunion. Convendra que Sus Majestades manden que el pintor Don Joseh Romeo o el que fuese de su agrado pase a su tiempo a Aranjuez a forrar y componer las pinturas que lo necesiten y estan rotas. Conviene hazer prontamente de nuevo todas las contraventanas del Cuarto principal para defender las vidrieras y dorados de los temporales durante la ausencia de los Reyes de aquel sitio. Tambien se ha de hacer presente a Sus Majestades que toda la talla del Gabinete de la Reyna y algunos de los adornos de los espejos de las chimeneas necesitan de mucha compostura y de hecho las varias piezas, lo que puede executar el tallista Arguelles que ha executado toda la del Gabinete de la Reyna y parte de los adornos de las chimeneas y que por la misma razon que he expresado de las puertas y ventanas conviene se dore de nuevo y lo mismo debe hazerse de los dorados de los estuques que por averse antes dorado, recien executados y con humedad estan los mas de ellos descasquerados como lo han visto los Reyes. Asi mismo se debe hacer presente a Sus Majestades si sera de su real agrado que todas las puertas que ay antiguas en el Cuarto de la Reyna con un marco de marmol negro y de una hoja sola se reduzcan a la proporcion de las del Cuarto del Rey y de lo nuevo del Cuarto de la Reyna haciendolas de dos hojas como las referidas ya que hay que hacerlas de nuevo por haber quedado inutilis las que avia. Se debe hacer presnte que faltan cinco cerraduras maestras por cuiá razon conviene se muden todas y que estaba determinado se executasen luego que se concluiere lo que falta de palacio por estar ya muy gastadas las que oy subsisten. Se ha de hazer presente a Sus majestades que se necesita blanquarse la boveda grande de la Escalera principal y en lo bajo la

del transito de los coches de el lado del rio que estan aumadas y si se debe por aora renovar el angulo exterior de dicha Escalera que esta la mayor parte de la cantería calcinada. Se ha de hacer presente a los Reyes si la escalera que sirbe a las camaristas y demas señoras que asisten al Cuarto de la Infanta D.^a Luisa Isabel correspondientes al Cuarto del Capitan de Guardias, Marquesa de Ledesma y Secretaria de Guerra componiendolo todo como se debe estar en la forma y decencia conveniente. Y debe hacer presente que convendria que a la entrada de la Secretaria de Guerra a la del Guardajoyá de la Reina y enfrente della se pongan sus portadas de cantería con las puertas correspondientes a las que ay ya puesta a la entrada del zaguan y Secretaria de Estado para cumplir este genero de adorno y correspondencia que todavia falta a la Escalera. Por ultimo, si dan Sus Majestades permiso para que se les haga presente lo que en adelante reconozca conducente a la mayor decencia y seguridad para que determinen lo que sea de real voluntad. Todo lo qual ponngo en noticia de v. s. suplicandole se sirva ponerlo en la de Sus Majestades avisandome de su Real determinacion»⁵.

Otra información complementaria nos llega por declaración también del propio arquitecto Santiago Bonavia. La suscribe el día 22 de junio del mismo año de 1748 en estos términos: «Se ha quemado todo el cubierto del lienzo del Patio que mira al mediodia que se estiende en 90 pies de linea habiendose consumido las posadas de las Camaristas y cielos rasos que habia en el Cuarto de la Reyna N. Señora, y la escalera que servia de comunicacion a las camaristas desde sus posadas al Cuarto de la Reyna y de la Señora Infanta D.^a Luisa Isabel y aunque se han quitado mucha parte de las puertas y ventanas y vidrieras ha sido con tanta violencia y precipitacion que pocas de ellas podran componerse para que vuelvan a servir. La Cornisa que corona este edificio que es de piedra blanca de Colmenar de Oreja como toda la demas que tiene este Palacio esta con la violencia del fuego toda quebrantada de modo que es preciso hacerla toda de nuevo y deben tener estas piedras quatro pies y tres quartos de alto y quatro pies y medio de tizon. El lienzo que mira al norte se ha quemado de la misma manera que el antecedente con extension de ciento veintiocho pies de linea con las mismas circunstancias de la del mediodia como va expresado. Se ha quemado parte del cubierto de la Escalera principal que tiene 75 pies de fondo y 40 de ancho lo que se ha quemado y toda la cantería del angulo del tercer cuerpo de la Escalera que mira a levante y norte esta todo calcinado de modo que es necesario hacerle de nuevo juntamente con algun pedazo de barandilla que corona esta parte del edificio y se hace preciso blanquear de nuevo la boveda grande de la Escalera principal que esta sumamente negra». Insiste Bonavia en que se han quemado la mayor parte de los materiales existentes a pie de obra y «tambien ha consumado el fuego todas las contraventanas que se ponian para resguardo del Cuarto de Sus majestades cuando estan

⁵ A. G. P. 14178, 30 de junio de 1748.

ausentes por estar guardadas en la obra nueva cuyas paredes se han penetrado por el fuego en partes hasta seis dedos y en otras menos segun ha abido mas o menos fuego. Todas las paredes que estaban guarnecidas de yeso no han padecido cosa alguna salvo el haberse desprendido todo el yeso y asi mismo las bovedas no han padecido cosa de importancia siendo solo necesario picarlas para quitarlas la cortecilla que esta tostada de el fuego. Se han quemado todas las divisiones que habia en lo bajo de la obra nueva y el recibimiento del Cuarto del Capitan de Guardias habiendose reservado lo demas y los entresuelos de las camaristas mediante los cortes que por todas partes se hicieron. Se han quemado todos los andamios de la fachada del poniente por extension de 180 pies de largo y 70 de altura y esto ha hecho un daño grandisimo porque toda la canteria que corresponde a esta fachada que es nueva se ha calcinado y saltado de modo que es preciso el volverla a hacer de nuevo y hasta las piedras labradas que habia al pie de la obra y en poca distancia del andamio se han abierto todas por muchas partes de modo que son inutilis y lo mismo ocurre a los dos machones del atrio empezado y que estaban cerca del andamio. En el Cuarto de los Reyes en el lienzo que mira a levante enfrente del jardin el temor bano que en semejante ocasion o lances suele suceder ha hecho que con inexplicable violencia se arrancaron todas las puertas, ventanas, vidrieras, chimeneas, espejos, china de los gabinetes, tallas, mesas, bronce, y pinturas que es una compasion ver tal destrozo ocasionado de un zelo imprudente pues aunque se hubiesen quemado todas las armaduras no podia el Cuarto de los Reyes padecer detrimento ninguno por estar defendido de unas fuertes bovedas como se ve en el Cuarto de la Reyna que adonde habia boveda sin embargo de haberse quemado las armaduras y estar el fuego apoderado de el piso, adonde habia cielos rasos no ha padecido el menor detrimento del fuego aunque no se ha libertado de los daños que ha ocasionado el temor que tengo expresado. Las puertas, ventanas y vidrieras se han recogido todas las que se han podido pero estan maltratadas y con especialidad el dorado por la violencia con que han sido arrancadas y arrojadas cofusamente, quebrantados todos los errajes y partes donde se sentaban que necesitan mucha compostura. De las chimeneas se han recogido todas las piezas de bronce y las cornucopias de las quales no falta pieza alguna aunque ay algunas quebrantadas que tienen compostura y de las chimeneas ay quatro jambas y dos tablillas quebradas que necesitan hacerse de nuevo. La talla del Gabinete de la Reyna se ha recogido toda y necesita de bastante compostura assi en la talla como en el dorado. De este Gabinete ay quebradas dos lunas azogadas de seis pies de largo y de tres pies y nueve dedos de ancho. Se ha quebrado otra luna de quatro pies y tres dedos de alto y tres pies y medio de ancho. Tambien se ha quebrado otro espejo de 8 pies de largo y pie y medio de ancho y todas estas piezas de cristal se hace preciso prevenirlas desde luego para que esten con tiempo de poderse colocar. La China de entrambos Gabinetes del Rey y la Reyna se ha recogido y ay algunas piezas quebradas pero no se puede decir a punto fijo las que faltan

hasta repartirse en sus respectivos asientos y de estas tengo yo guardadas de prevencion algunas piezas que podran suplir el todo o en parte. Los demas espejos del Gabinete de la Reyna y de las dos chimeneas que habia aunque no estan quebrados estan algo maltratados en lo azogado por la precipitacion con que se quitaron. De las ventanas de la pieza de vestirse del Rey y de su Gabinete se han quebrado dos cristales que tienen cinco pies de alto y dos pies y dos dedos de ancho y estos se pueden encargar a San Ildefonso porque de aquella fabrica son los quebrados, como son de Paris las lunas azogadas que tengo expresado. Las arañas de cristal las han redificado los oficiales de Furreria de la Casa del Rey y Reyna y tienen bien que componer y ya quedan entregadas en mi custodia como Conserge de este palacio. Las Pinturas quedan tambien recogidas y me parece que no falta ninguna aunque no se ha podido reconocerlas formalmente por estar en diferentes piezas como se ha podido recogerlas. De las Mesas que habia en el Cuarto del rey ay dos piezas enteramente rotas que no tienen compostura. Las paredes han quedado llenas de arañes y agujeros y necesitan blanquarse formalmente. Por lo pasado solo se an blanquado a la ligera y lo mismo sucede a los suelos por las cosas que se an arrastrado como se an podido sacar». Las declaraciones de Bonavia terminan con otra información de interés: «se corto el fuego en el angulo del Patio y sobre el Gabinete de la reyna, se corto en el cubierto de la Escalera, se corto en el Cuarto del Capitan de Guardias y entresuelos de las Camaristas de la Sra Infanta D^a Luisa Isabel y se corto en los andamios en el angulo de poniente y norte que salvo las otras dos fachadas de norte y levante adonde susisten los andamios habiendo sido igual el zelo y trabajo con que todos se an aplicado en extinguir tan boraz incendio»⁶.

Bonavia deja bien clarificado el alcance del incendio, sus puntos más negativos y la trascendencia también en otros aspectos artísticos de aquel desgraciado incidente. Quedó bien constatado que los daños de mayor consideración en lo estructural se habían localizado en las crujiás norte y mediodía y Escalera principal y que las pérdidas en lo tocante a objetos muebles también había sido destacada. Como Director principal de las obras de Aranjuez, afrontó la responsabilidad tanto en el aspecto técnico como económico. A este respecto también el arquitecto daba a conocer un avance prudencial de los costes en el mismo mes de junio de 1748⁷. La estimación económica la expresaba en estos términos: «Toda la madera que se ha pedido a Madrid para renovar el cubierto del Cuarto de la Reina y el de la Escalera principal, reparar el del Cuarto del Rey para los andamios que aora son precisos para las zimbraz de las seis bovedas que se deben executar segun los precios que vienen especificados en una memoria que de alla se ha remitido. Se considera que el porte de estas maderas conducidas desde Madrid pueden importar 30.170 reales de

⁶ A. G. P. C^o 14178, 22 de junio de 1748.

⁷ A. G. P. C^o 14178, 13 de julio de 1748.

vellon. Las manos de carpintería para renovar y reparar los mencionados cubiertos hacen los entramados del tabicon y tabiques que sirven de división al corredor y posadas de las camaristas, hacer los suelos de bovedillas y los tres tragaluces puede importar 28.460 reales de vellon. El fundir en planchas y sentar todo el plomo que se necesita en esta parte de obra mencionada se considera puede importar 12.000 reales de vellon. Toda la clavazon, abrazaderas, escarpías, grapas y demas yerro negro para el emplomado y carpintería de las armaduras 9.500 reales de vellon. Toda la albañilería perteneciente a las posadas que son entabacadas, suelos de bovedillas el citarado y divisiones de posadas asiento de puertas ventanas alazenas, cielos rasos alistonados, cerramientos de guardillas jarrados y blanqueos, así los que ay que hacer de nuevo como de reparar a donde es preciso, incluso el envaldosado de las posadas y desvanes, levantar el cortafuegos últimamente mandados executar puede importar 64.500 reales de vellon. Todas las puertas, ventanas, vidrieras, alacenas que ay que hazer de nuevo en las posadas o que se deben reparar incluso los herrajes importan 10.480 reales de vellon. La cornisa de cantería que ay que sentar de nuevo en la fachada del Patio y del Jardín de la Isla importa 35.680 reales de vellon. Las seis boverdas que ay que hacer incluso el coste de la hechura de los andamios y cimbras por 35.867 reales de vellon. Quinientas barras de yerro quadradillo que se necesita para gatillos de las bovedas y para bolsones importa 11.250 reales de vellon. Toda la albañilería que se debe executar para macizar varios huecos levantar las chimeneas y demas que se ofrecen importa 14.842 reales de vellon. La cantería necesaria para las chimeneas nuevas que me parece ay que derribar y levantar de nuevo importa 11.700 reales de vellon. En todo el Cuarto de la Reyna ay que executar los jarrados de yeso negro que a doce reales la tapia importa 7.420 reales de vellon. En todo el Cuarto del Rey y Reina ay que executar 1.307 tapias de blanqueo que a quatro reales importa 5.881 reales de vellon. En el Cuarto de la Reina y alrededor de las piezas nuevas ay que executar 1.318 pies de cornisa a seis reales el pie 7.408 reales de vellon. Mas en el Cuarto de los Reyes y demas de Palacio que necesitan de repararse ay que sentar 16.000 baldosas cortadas y raspadas a tres quartillos cada una importa todo 12.000 reales de vellon. El angulo de cantería de la Escalera principal que ay que renovar por estar calcinado comprendida la hechura de los andamios y apeos para este fin importa 16.850 reales de vellon. La escalera se advierte que se debe hazer de nuevo con los peldaños de cantería quedando inclusa la albañilería de la partida antecedente de esta especie importa 24.960 reales de vellon. El asidamio y blanqueo de la escalera principal importa 5.850 reales de vellon. Las tres puertas de cantería que hay que hacer en el claro bajo y reparar las dos del piso principal de la escalera importa 9.500 reales de vellon. Para dichas puertas y para otra que ay ya puesta se necesita hacer seis pares de puertas que con todos sus herrajes importa 5.400 reales de vellon. En el Cuarto de los Reyes ay que hacer de nuevo seis pares de puertas ventanas con sus puertas vidrieras. Catorce pares de puertas

de paso, 21 cercos 21 puertas vidrieras seis cajones, el armerode la Sala de Cuarto de la Reina, 200 pies de molduras para las pinturas que comprendidos los herrajes dorados en los quartos de las personas puede importar 20.430 reales de vellon. Los 32 pares de contraventanas que ay que hazer comprendidos los herrajes y dado de verde al olio importan 18.378 reales de vellon. Para la compostura de todas las demas puertas de paso, puertas ventanas, puertas vidrieras marcos de pinturas y demas perteneciente a carpinteria importa 3.000 reales de vellon. Para sentar todos los cercos puertas, ventanas que ay que hacer de nuevo y su guarnicion de manos y materiales se regula en 2.500 reales de vellon. Las composturas de las piezas de talla del Gabinete de la Reina y de los marcos de las sobrechimeneas importan 4.500 reales de vellon. El hacer de nuevo las zimbars y tablillas de las chimeneas que se han quebrado, que son de marmol de Cabra y asentar las demas que estan quitadas importan 2.300 reales de vellon. Para la compostura de los broces quebrados y para volverlos a dorar otros 3.500 reales de vellon. Los solados de marmol de los Gabinetes del Rey y la Reina necesitan de composerse y volver a dar una buena mano de pulimento para quitar las rayas que en ellos se an hecho puede costar 1.500 reales de vellon. El renovar el dorado del estuque del Gabinete de la Reina puede importar 70.000 reales de vellon. Hay que dorar de nuevo 35 pares de puertas de paso y puertas ventanas con las puertas vidrieras dadas al olio por la parte exterior puede importar 35.750 reales de vellon. El dorado de 200 pies que lo necesitan es 2.200 reales de vellon. Hay que hazer por ahora 120 cerraduras maestras con doce llaves dobles y 24 sencillas importan 34.360 reales de vellon. Para lienzo para forrar las pinturas que estan rotas y otro que pueda ser necesario escluso el salario del Pintor en el supuesto que sera de los asalariados por Su majestad importa 1.200 reales de vellon. Las dos piedras de mesa del Cuarto del Rey que se an quebrado importa comprar otras 600 reales. Los salarios de cuatro Sobrestantes y demas empleados en servicio de la obra importan para el tiempo del registro 12.000 reales de vellon. El empedrar de nuevo el Patio que ha quedado maltratado de las ruinas y quedara mas con el trajin de la obra importa 1.980 reales de vellon. Se hace presente que si fuese del agrado de Sus majestades que se dorase y diese de color a las barandillas de la Escalera principal y puede importar 34.000 reales de vellon. Tambien se hace presente si fuere del agrado de Sus Majestades se puede adornar de estatuas los 21 nichos que ay alrededor de la Escalera haciendolas de estuque en la misma forma de las que ay en el Retiro en la fachada nueva del Cuarto que habita el Sr Real Infante Cardenal que podra importar de manos y materiales 30.000 reales de vellon. Se han de comprar y hacer de nuevo 500 cristales del nº 17 y 400 de lebreo que importan 6.800 reales. El desmonte que se ha executado hasta ahora y que se ira ofreciendo en adelante asta la entera conclusion de esta parte de la obra dejandolo todo limpio y sacar la broza al campo segun juicio prudente puede importar 15.000 reales de vellon. El reparar toda la canteria calcinada de la fachada del Poniente componiendola con la debida segu-

ridad firmeza y hermosura, incluso el trabajo de hacer los andamios segun juicio prudente importa 95.000 reales de vellon. No se pone el importe de los espejos y cristales del Gabinete de la Reyna y del Rey por haber mandado el Exm Señor D. Joshe de Carvajal se traigan de las fabricas de Su Majestad. Tampoco se pone lo que costara hacer en otra parte las oficinas que abia en los cuartos baxos de la obra nueva por no saber a donde quiere Su majestad y como. Las varias arañas de cristal que abra distribuidas en el Cuarto de Sus majestades las an recogido los oficios de Furriera de ambas casas que an llevado razon de lo que puede servir de lio que puede tener compostura y delo que falta; y asi mismo los demas oficios podran dar razon de los muebles de su caro constatando aqui de lo que abia si solo de lo que an dejado entregado. Tambien se hace presente que en el nuevo Cuarto de la reina ay tres chimeneas que asta ora an estado tabicadas por no estar concluida la fabrica ni sacados fuera del cubierto los cañones y ora que se va a concluir en toda forma si fuese del agrado de Sus majestades que se pongan los adornos de marmoles, bronces y espejos con sus marcos correspondientes a los que an puesto este año excluyendo el coste de las lunas que podran hacerse en las fabricas de Su Majestad. Asi mismo se hace presente que con motivo de deverse hacer el andamio para blanquear la boveda grande de la Escalera, si fuese del agrado de los Reyes con este motivo se podra hacer un adorno de estuque y pintura y ser asi se aorraba de quitar ora el andamio y de volvrlo hacer. No se pone su coste por no saber el genero de adorno que puede ser de la volutad de Sus Majestades. Todas las partidas importan 920.956 reales de vellon»⁸.

Bonavia había procedido a un ajuste muy detenido de los costos ocasionados por los daños del incendio. Consciente de la situación advirtió también que era la ocasión para dar impulso a la obra general del Palacio, pendiente todavía en 1748 del remate de algunos de sus elementos. A los presupuestos que habrían de destinarse a las obras de reparación producidas por el fuego, Bonavia incorporaba otras complementarias como el pago de 58.860 reales de vellon «para lo que falta en coronar el alto del Cuarto principal» para el que se requiere 4.905 pies cúbicos de cantería. También agrega el coste de 117.000 reales de vellón sobre de 9.000 pies de cantería en el tercer cuerpo y de 279.082 para el cuarto cuerpo del edificio o media naranja en la que se estiman 7.313 pies de cantería. En la misma petición figura también la cantidad de 10.800 reales de vellón para solventar el coste de 81 peldaños para la Escalera principal y 218 balaustres de cantería que con las pilastras soleras y pasamanos costarían 43.600 reales de vellón. Se estimaba que la obra de albañilería se elevaba a 183.142 pies entre paredes, arcos y bóvedas y 7.740 pies de agramilado. Si se procedía a la conclusión total del edificio con jarrados, blanqueos y solados, el coste total alcanzaría en el presupuesto de Bonavia a 1.104.411 reales de vellón⁹. En carta a Carbajal y

⁸ A. G. P. C^a 14178, 13 de julio de 1748.

⁹ A. G. P. 14179, 18 de julio de 1748.

Lancaster, el arquitecto, obsesionado también con la restauración de los daños ocasionados por el incendio, manifestaba que había que tratarlos con prioridad reconociendo que de momento «hay que excluir el medio de la fachada que falta de vestir de cantería y de agramilado». Recomienda que se debe terminar primero la fachada del palacio que mira a levante ya que es urgente que el Jardín «quede desembarazado»¹⁰.

La reedificación se puso pronto en marcha. La madera de Cuenca necesaria la suministra en el mismo mes de julio Don Martín de Echinique. Alguna procede de los montes de Segovia. El envío inicial realizado en el mismo mes de julio tuvo un coste de 90.307 reales de vellón¹¹. Bonavia actuaba con urgencia. Tal es así que el día 24 del mismo mes se habían concluido seis bóvedas del Cuarto de la Reina, levantado una de las chimeneas y uno de los mata-fuegos, se había puesto madera gruesa en el cubierto de la Escalera principal, a la par que en la Sala de Conversación quedaban macizados los lunetos «y hechos los dos cachos de bóvedas de los testeros «tal y como dejo encargado D. Santiago Amiconi procediendo a dar cal rustica para preparar la pintura». Decide que Betelu se encargue de la reedificación actualizándole el contrato ya firmado en 21 de febrero de 1744. En efecto, entre los documentos del incendio figura también la obligación hecha por el maestro cantero Miguel de Betelu a quien se había contratado en la citada fecha para realizar «la saca, conduccion, labra y asiento de piedra de cantería de Colmenar de Oreja para la obra del Real Palacio de Aranjuez». Se actualizaba el contrato y también las condiciones técnicas que en él se habían suscrito. Por este motivo Betelu debería «guardar en todo el orden de Arquitectura, molduras, despiezos y tizones con que esta executada la primitiva fabrica de este Palacio asi en la altura del Cuarto principal como en las demás torres, tanto en las fachadas exteriores como en las interiores del Patio para que concluido que sea quede con la hermosura y uniformidad correspondiente. Que el frontis y portadas de la fachada principal y el Atrio que se ha de hacer delante de ella sea arreglado a los diseños que a este fin diere el arquitecto Don Santiago Bonavia que deba entregarlos y con su escala al que entrare en este asiento»¹².

Pero todas estas consideraciones no impiden que Bonavia conduzca la reedificación según sus criterios personales. Por ello manifiesta su insistencia en un orden de prioridades. Ordena que la obra de cantería comience por el asentamiento de la cornisa del edificio del lado del Patio y Jardín de la Isla, puntos muy dañados. Señala que hay que restaurar de inmediato las puertas correspondientes a la Escalera principal y las ventanas de la fachada, así como había que emprender la restauración de los zócalos, pedestales, basas, pilas-tras y cornisas «pues en todo se hace preciso quitar, apear, picar, y hazer cajas

¹⁰ A. G. P. C^a 14179, 18 de julio de 1748.

¹¹ A. G. P. C^a 14180, 8 y 13 de julio de 1748.

¹² A. G. P. C^a 14179, se suscribe el 23 de febrero de 1744. Lo remite a Bonavia el archivo de Contaduría el 8 de julio de 1748.

según disposición de las piedras». Al mismo tiempo había que proceder al derribo de las partes deterioradas para lo cual nombró a un oficial de vigilancia¹³.

En el proceso de restauración Bonavia decidió incluir en la plantilla de operarios a maestros italianos. El grupo que seleccionó estaba capitaneado por Pietro della Giovanna quien firma un pliego de condiciones como oficial de albañilería. En un detallado presupuesto se hace referencia a que se les habían encomendado las bóvedas y arcos¹⁴. Las obras se sometían a una gran celeridad. El 27 de julio el arquitecto declaraba que Miguel de Betelu «ha sentado dos líneas de mediodía y norte en 1737 pies cúbicos de cantería y ejecutado tres cuartos de cornisa con 69 piezas. También se resolvían 783 pies en seis bóvedas, 4.542 pies en las enjutas de las bóvedas, 2.793 en las lenguetas que comprimen el empuje de las bóvedas, se había construido parte del matafuegos inmediato a la Escalera principal, más 5.570 pies de suelo forjado sobre las mismas bóvedas. También se registra el pago de 49 jornales de quienes «habían apeado la chimenea quebrada por el fuego»¹⁵.

Las obras de reedificación avanzaban. Así lo declaraba el propio arquitecto en carta a Carvajal y Lancaster de 3 de agosto. Escribe Bonavia que «he quitado todas las cimbras de las seis bóvedas ejecutadas de nuevo en el Cuarto de la Reina, tres de las cuales están forradas de yeso negro, asentándose los cercos de puertas y ventanas para dar principio al solado. Se ha comenzado a sentar las guardillas y a emplomarlas. La cantería va más despacio pero quedan concluidas de carpintería las contraventanas de los Gabinetes y Cuartos principales de Su Majestad «Bonavia confiesa a Carvajal que se ha excedido en la obra» pero si no estuviera tan inteligente no estaría todo tan adelantado¹⁶. Continúa en el mes de agosto dando impulso a las obras declarando que el maestro Francisco Rodríguez le ha fabricado 700.000 ladrillos, Juan Cabrera le ha suministrado 9.000 fanegas de cal y Betelu ha redactado la memoria «para el reparo de la pared de poniente»¹⁷.

Al mismo tiempo Bonavia tampoco descuidaba las obras públicas o las intervenciones en puertas, puentes o jardines de Aranjuez¹⁸. Como tampoco olvida su relación afectuosa con el pintor Amiconi, quien dirigirá la intervención en las pinturas dañadas asistido por D. José Romero¹⁹. También dirige la labor de restauración encomendada a otros maestros de gran prestigio como Bentura Padierno, Carlos Bernasconi, José Montesorio o Domingo Revuelta. Todos estos maestros trabajaban en 1748 a las órdenes de Bonavia en diferen-

¹³ A. G. P. C^o 14179, 24 de julio de 1748.

¹⁴ A. G. P. C^o 14149, 24 de julio de 1748.

¹⁵ A. G. P. C^o 14181, 27 de julio de 1748.

¹⁶ A. G. P. C^o 14174, 3 de agosto de 1748.

¹⁷ A. G. P. C^o 14179, 7 de agosto de 1748.

¹⁸ A. G. P. C^o 14178, 30 de agosto de 1748.

¹⁹ A. G. P. C^o 14180, 31 de agosto de 1748.

tes fábricas de la ciudad de Aranjuez²⁰. En el mes de septiembre los talleres mantienen una actividad a tope. El 22 de este mes se suscribía por Bonavia el adelanto de la obra de la fachada de poniente, y se dejaban a punto 37 piezas de pilastras, 7 piezas para jambas y dinteles, 56 piezas de pilastras para el atrio, 7 para impostas y collarino y 50 para pilastras «del segundo alto». En piedra labrada se había alcanzado la cantidad de 3.544 pies cúbicos y medio²¹. Al llegar el 31 de agosto de 1748 Bonavia declaraba que había quedado concluido «el entablar el cubierto y guardilla del cuarto de la Reyna que corresponde al patio y jardín y gran parte queda emplomado»²². También las vidrieras alcanzaban su turno. El vidriero de Camara Sebastián Zerrado fue el encargado de realizar las reparaciones y fábrica nueva de su oficio. Las condiciones para realizar esta obras fueron entregadas a Bonavia el 27 de noviembre de 1748²³. También se encargaba de reparar la obra de cerrajería el maestro Santiago García a quien se le confiaron varias rejas «de yerro redondo»²⁴. En el mes de diciembre del mismo año, mientras Betelu intervenía en la escalera que comunicaba el Cuarto de la Reina con las posadas de las Camaristas, el maestro Francisco López macizaba las paredes del patinete y estrechaba los derrames y huecos de algunas puertas, tabicaba el retrete de la Secretaría de Guerra y construía 30 tapias de jarrado en bóvedas en la pieza de entrada al Cuarto del capitán de Guardias. Juan de León, como maestro escultor reparaba los estuques de Gabinete de la Reina, mientras Nicolás de Argüelles, maestro tallista componía las cuatro medallas de bajo relieve del mismo Gabinete y marcos de los espejos de las chimeneas. El mismo tallista realizaba también «una portada en el dormitorio de Su Majestad y ocho mesas de talla. Manuel Redondo se encargaba en esta etapa del asiento de puertas y ventanas en los Cuartos de Sus Majestades, cercos de bastidores y marcos de los lucernarios de la Escalera. En la labor de carpintería también colaboró Manuel Palomeque y en las tareas del solado Francisco Ramírez²⁵. Con fecha 3 de diciembre del mismo año de 1748 se conserva un documento de obligación que suscribe Alejandro González Velázquez y Juan de León para realizar los estucos del Gabinete de la Reina. Por cierto, González Velázquez confesaba «que nunca he trabajado en estuque por lo que Bonavia conviene que vuelva a Madrid y envíe un oficial que sepa ejecutar lo que el maestro no sabe»²⁶. Tal vez esta reconocida ignorancia del oficio fue lo que a Bonavia le condujo a la designación de Bartolomé Sernini, maestro estucador de gran prestigio, para ponerle al frente de la obra del Gabinete de la Reina (26). En esta labor Sernini debió

²⁰ A. G. P. C^o 14148, 8 de septiembre de 1748.

²¹ A. G. P. C^o 14179, 22 de septiembre de 1748.

²² A. G. P. C^o 14180, 20 de noviembre de 1748.

²³ A. G. P. C^o 14180, 27 de noviembre de 1748.

²⁴ A. G. P. C^o 14180, 2 de diciembre de 1748.

²⁵ A. G. P. C^o 14180, 2 de diciembre de 1748.

²⁶ A. G. P. C^o 14180, 3 de diciembre de 1748.

estar acompañado del maestro Aurelio Verda «escultor de estuque italiano», artistas ambos a quienes según una declaración «pasaron a la Corte española desde Italia en virtud de Real Orden de Su Majestad en el año de mil setecientos treinta y siete asegurando se les mantendría en ella con sueldo, correspondientes para su manutención y decencia, para todas las obras de su facultad se ofreciesen en todos los reales Palacios de Su Majestad y Sitios Reales en cuya confianza abandonaron las obras que tenían en aquellos países y a sus familias deseosos de sacrificarse en el Real servicio. Luego que llegaron se confió a su cuidado los adornos de los Reales dos gabinetes de Aranjuez lo que toca a estuque, como también la de el Mirador y todo lo demás de dicho Arte que se ha ofrecido, así en el Buen Retiro en los Reales Quartos de los Serenísimos Sres Infantes Don Felipe cuando se casó y el del Infante Cardenal. También se puso a su cuidado toda la obra de los adornos del Real Quarto bajo del Palacio del Real Sitio de San Ildefonso, ajustado en un tanto y por cuenta de los suplicantes en la que cesaron por el fallecimiento del Rey Padre/que esta en gloria/ de la que se les quedó debiendo la tercera parte de su importe. Últimamente se puso a su cuidado en el Real Sitio de Aranjuez la obra de la Iglesia de el Pages, su blanqueo, el que concluyeron y después se les mandó hacer la escultura de la pechinas de la media naranja diferentes adornos que se tasaron por el Director Don Santiago Bonavia en 3.000 reales de vellón, que se les están debiendo. Se encargaron del retablo de la iglesia de estuque ejecutarle en precio de 34.000 reales de vellón siendo de su cuenta todos los materiales y peones que ocupasen». Verda y Sermini en su escrito especifican y se lamentan del incumplimiento de los pagos y también de sus dificultades a la hora de tener que aceptar la colaboración de artífices españoles de quienes aseguran «es imposible cumplir la escritura de obligación que los maestros españoles an otorgado, nacida de la corta práctica y ninguna experiencia que tienen en el arte del estuque, pues aunque tengan habilidad en la escultura es diferente la composición que se necesita para la perfección»²⁷.

Como se advierte, la reedificación del Palacio era compleja. Los criterios de Bonavia son en cierta manera difíciles de aplicación pues por una parte insiste en afrontar con prioridad los deterioros ocasionados por el incendio pero por otro camino no quiere que el ritmo de las obras del Palacio se interrumpa pues es muy claro su deseo de ver concluido el edificio en toda su amplitud. Por ello, en sus informes hay forcejeo en uno y otro camino tratando de recabar los medios económicos suficientes para emprender a la par ambos cometidos. En esta difícil situación Bonavia optaba por dividir el proceso constructivo en tres partes diferenciadas que refleja en tres memorias. En una describe «lo que parece muy preciso, que importa 531.476 reales de vellón; la otra es de lo que no me parece absolutamente preciso en este año y su importe asciende a 279.958 reales de vellón; y la otra es de algunas partidas que consisten en

²⁷ A. G. P. C^o 14182, 31 de diciembre de 1748.

el gusto de Sus Majestades y por tanto seran precisas si gutaren que se hagan luego. Esta clase asciende a 107.250 reales de vellon»²⁸.

Pero a pesar de las dificultades, especialmente económicas, Bonavia había logrado avanzar en la restauración e incluso en las obras generales. El 10 de enero de 1749 ofrece una memoria de las intervenciones que se han de hacer en estos términos: «Se ha de dorar en la boveda del Gabinete de la Reyna todo lo que se ha harremendado de estuque y recorrerlo demas que debe permanecer bañandolo generalmente todo para que quede uniforme. Mas desde las cornisas inclusive se deba dorar todo de nuevo las quatro fachadas con los ramos y capialzados de puertas y ventanas. Mas ay que dorar de nuevo los remiendos de los catorze marcos que componen los adornos de los espejos bolveindolos a bañar de nuevo para la uniformidad. Mas ay que plattear de nuevo quatro medallas de bajorelieve y recorrer otras quatro. Mas ai que dar de blanco y dorar los dos pares de puertas vidrieras y puertas ventanas y dorar y recorrer las tocaduras de las repisas para colocar la China que lo nezesitasen en el Tocador de la Reina Na. Señora ai que dorar las piezas que se an echado nuevas a el espejo de la sobrechimenea y bañarlo todo para que quede uniforme, ai que dorar un par de puertas ventanas con sus bidrieras. Assi mismo ai que dorar la puerta por el rebes que entra a el Gabinete y recorrer la antepuerta que tiene el exterior. Mas ai que dorar un par de puertas nuevas con su marco tallado compañero de otro que ai en el mismo quarto. Ai que recorrer otro par de puertas y un marco tallado compañero del referido. Ai que recorrer la cornisa donde necesitare un remiendo. En el DORMITORIO DE SUS MAJESTADES ai que recorrer dos antepuertas y dorar de nuevo algunas piezas que se an echo. Mas ai que dorar un par de puertas ventanas con sus vidrieras correspondientes. Assi mismo ai que dorar un par de puertas con su marco tallado compañeras de las que se an mencionado. Ai que dorar las piezas que se an echado de nuevo a el marco de la sobrechimenea y bañarlo todo de nuevo para la uniformidad. Ai que recorrer la cornisa donde lo necesitare. SALA DE LA MISA, ai que dorar de nuevo tres pares de puertas ventanas con sus vidrieras correspondientes. Ay que dorar de nuevo cinco pares de puertas por ambos lados con sus marcos tallados. Ai que dorar las piezas que se an echado a el marco de sobrechimenea y bañarlo todo de nuevo como se ha hecho con lo demas. Mas ai que dorar y enarenar doscientos pies de marcos para las pinturas. Ai que recorrer la cornisa alrededor de dicha sala echando los remiendos que nesecite. En La PIEZA inmediata ay que dorar una puerta ventana con su vidriera correspondiente. Mas ai que recorrer dos pares de antepuertas y dorar de nuevo las pioezas de la antechimenea y bañarlo todo como lo demas. Ai que dorar dos marcos de puerta tallados y recorrer la cornisa. PIEZA DONDE SE VISTE EL REY, ai que dorar una puerta ventana con su vidriera correspondiente. Ai que dorar dos pares de puertas de paso por ambos lados y qua-

²⁸ A. G. P. C^o 14178.

tro marcos tallados. Assi mismo ay que dorar las piezas de la sobrechimenea y recorrer la cornisa. ANTECAMARA DEL REY NUESTRO SEÑOR, primeramente ai que dorar de nuevo un parde puertas de paso por ambas caras como las hantecedentes. Mas ai que dorar de nuevo siete marcos tallados de puertas. Assi mismo ai que dorar las piezas que se an echado nuevas en la sobrechimenea y bañarlo como se a dicho a lo demas. PIEZA DE LA CONVERSACION, ai que dorar de nuevo tres pares de puertas de paso, la una por ambos lados, la otra por uno por ser fingida. Ai que dorar de nuevo seis marcos tallados de puerta de paso. Assi mismo ai que dorar las piezas de la sobrechimenea y bañarla como se a hecho las demas. PIEZAS DE LOS RETRETES DEL REY, Primeramente una ventana con su puerta vidriera. Mas dos puertas de paso con su marco tallado como las antecedentes. Mas ai que recorrer tres puertas de paso y dar de color de perla a un medio punto de vidriera. PIEZA ANTES QUE LA ANTECAMARA DEL REY, Primeramente un par de puertas ventanas con sus vidrieras correspondientes. Mas ai que dorar quatro pares de puertas por ambos lados compañeras de las antecedentes. Mas ai que dorar cinco marcos de puertas talladas como las antecedentes. Mas ai que dar de color de perla a dos pares de puertas grandes y otros dos pares mas chicos. PIEZA DE LA MESA DE TRUCOS, Primeramente ai que dorar de nuevo tres pares de puertas ventanas con sus vidrieras correspondientes. Assi mismo ai que dorar de nuevo dos pares de puertas de paso por ambos lados. Assi mismo ai que dorar de nuevo un marco tallado de puerta ventana y recorrer el trasdos de la puerta del Gabinete del Rey Nuestro Señor. PIEZA INMEDIATA, Primeramente ai que dorar una puerta ventana con su vidriera correspondiente. Assi mismo ai que dorar de nuevo dos marcos tallados de puerta. Mas ai que dorar las piezas que se an echado a 22 mesas y recorrer lo que necesitasen. Mas ai que dorar de nuevo las piezas que se an echado a quinze cornocopias. PIEZA DONDE COMEN SUS MAJESTADES, Ai que dorar de nuevo dos pares de puertas vidrieras y recorrer las puertas ventanas. Assi mismo ai que dorar de nuevo los sobrepuestos de talla y sus fondos de dos pares de puertas de paso y recorrer lo demas y dorar una antepuerta. Assi mismo ai que dorar de nuevo las piezas de la sobrechimenea y bañarla toda como las demas. PIEZA DONDE ESTA EL MAYORDOMO MAYOR Y LAS DAMAS, Ai que dorar de nuevo dos pares de puertas vidrieras y las sobrepuestas en un par de puertas ventanas y recorrer los dos pares. Assi mismo ai que dorar de nuevo dos pares de puertas de paso con sus sobrepuestos de talla. RETRETE DE LA REINA NUESTRA SEÑORA, Primeramente ai que dorar de nuevo un par de puertas vidrieras y la sobrepuestos de talla de las puertas ventanas y recorrer las demas. Assi mismo ai que dorar de nuevo un par de puertas y grabar los tableros el ymitado de las sobrepuestos de talla de las demas puertas. Ai que dar de color de perla a tres pares de puertas lacenas. PIEZA DE LA GUARDAJOIAS DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA, primeramente ai que dorar de nuevo un par de puertas ventanas con sobrepuestos de talla con

sus puertas vidrieras correspondientes. Ai que dorar de nuevo un par de puertas de paso y grabar en los tableros de sobrepuestos de talla que tienen las demas puertas y recorrer otros dos pares de puertas de paso. ANTECAMARA DE LA REINA NUESTRA SEÑORA, primeramente ai que dorar de nuevo dos pares de puertas ventanas y grabar en ellos los sobrepuestos que se a dicho de las demas con sus vidrieras correspondientes. Ai que dorar de nuevo un par de puertas de paso con sus sobrepuestos de talla y recorrer otros dos pares. PIEZA DE CUBIERTO, ai que recorrer dos pares de puertas ventanas de color de perla barnizado y sus vidrieras correspondientes. Assi mismo ai que recorrer una puerta de paso de la misma forma que las ventanas. PIEZA INMEDIATA, ai que recorrer de color de perla un par de puertas ventanas con sus vidrieras correspondientes barnizadas. SALA DE GUARDIAS, primeramente ai que dar de nuevo de color de perla un par de puertas ventanas con su par de vidrieras. Assi mismo ai que recorrer de dicho color dos pares de puertas de paso. Assi mismo ai que dar de nuevo de dicho color un par de puertas grandes a la entrada de dicha Sala. Ai que dar de dicho color siete cajones que sirven para las camas de los guardias y un armero. Assi mismo ay que dar de dicho color un par de puertas grandes a la entrada de la obra nueva sobre la escalera principal en el cuarto del capitan de guardias, secretaria de Guerra y Escalera secreta, ai que dar de dicho color de perla treze pares de puertas y recorrer las puertas ventanas»²⁹.

Tan detallada memoria sirve sin duda para determinar con exactitud no solo el valor de los deterioros causados en las habitaciones principales del Palacio sino también el estado en que se encontraban en 1748 después de haber sido remodelada la distribución y sus respectivos elementos tras la etapa constructiva realizada bajo la dirección de Don Pedro Caro Idrogo. La información se completa con otras noticias referidas al presupuesto. Bonavia las resumía en un informe redactado el 29 de enero de 1749. «Para los treze pares de puertas de paso con treze marcos tallados tiene ajustado Jose Mercado en 6.000 reales de vellon. Para 18 marcos tallados con el referido Mercado en 290, 5.220 reales de vellon. Las puertas y ventanas que esta executando Manuel Redondo y compañeros para el Cuarto de Sus Majestades y escalera secreta pueden importarle de manos 9.360 reales de vellon. Los errajes dorados de fallevas, cerreros, botones, passadores y visagras de las puertas y ventanas de la habitacion precisa de Sus Majestades oude importar 7. 500 reales de vellon. Los herrajes sin dorar que se necesitan para las piezas que no son de la precisa habitacion de los Reyes pueden importar 1.080 reales de vellon. La compostura de las chimeneas y mesas de jaspes rotas, el reparar los bronces y el semtar de nuevo dichas chimeneas y echar un remiendo necesario en el solado del Gabinete de la Reyna Nuestra Señora se consideran nezarios 6.400 reales. Para las cerraduras maestras y llaves dobles y sencillas y mudar guardas a las de-

²⁹ A. G. P. C^a 14185, 10 de enero de 1749.

mas cerraduras de palacio y jardines se consideran 30.000 reales de vellon. Para las vidrieras ordinarias de las habitaciones de las camaristas y tragaluces, redes de alambre y asiento de las vidrieras del Cuarto de Sus Majestades 16.000 reales de vellon. Para lo que falta de blanquear de la escalera secreta, solado de patiecito y pieza inmediata, remiendo del empedrado del Patio principal, sentar los cercos de las ventanas ultimamente mandadas executar se consideran nezarios 6.750 reales de vellon. Para el dorado del Gabinete de la Reyna, de puertas, ventanas, reparos de mesas y demas especies de adornos se ha valorado en 106.340 reales de vellon. Para el salario de un albañil y peones que deben asistir a Don Santiago Amioconi el tiempo que durare el pintar la boveda de la Sala de conversacion se consideran 1.700 reales de vellon. Para lienzo, colores y un peon que se considera que puede necesitar D. Josheph Romeo para componer los cuadros rotos o maltratados segun dispusiere el mencionado Amiconi se ponen 1.200 reales de vellon. Para volver a sentar los espejos y talla del Gabinete de la Reyna y los ocho espejos de las sobrechimeneas para tornillos, balletas y demas se considera 1.500 reales de vellon». A todo el gasto se añaden otras cantidades en favor del carpintero Manuel Palomeque, del maestro de albañilería Francisco López, del maestro plomero José Montoya y del estuquista Juan de León³⁰. El 15 de febrero de 1749, Bonavia confirmaba a través de un memorial económico que la propuesta anterior se había puesto en marcha. Informa que el cargo de sobrestante de las obras de reedificación en esta fase había recaído en Felipe de Verdesotto, el de recibidor de materiales en Juan de Herrera, el de sobrestante alistador en el propio Felipe de Verdesotto, mas las tareas de carpintería en Juan González, las de cantería en Manuel González y las de emplomado en José Montoya. Agrega el presupuesto con destino a una lista de peones para la mezcla de cal y arena que alcanza la cifra de 29 operarios. También se incluyen en nuevo presupuesto los pagos a los maestros de la «talla» José Mercado y Manuel Redondo, al maestro dorador Manuel Gobeo, a Sebastián Zerrado, maestro vidriero, a Santiago García, maestro herrero y cerrajero y a Francisco López, maestro de albañilería³¹.

Todos los artífices citados llevaron a cabo el trabajo de reedificación con eficacia y celeridad. Bonavia en sus cartas a Carvajal y Lancaster se muestra satisfecho. El incendio había sido su pesadilla desde el mismo momento en el que se produjo. No quería tampoco desacelerar las obras restantes de Aranjuez. Entre junio de 1748 y junio de 1749 que duraron las obras de restauración, el arquitecto trabajo sin descanso procurando que todas las promesas se cumplieran.

Durante aquel año, Bonavia devolvía al Palacio su silueta clásica. No obstante, su labor como arquitecto principal de aquellas obras reales continuaba

³⁰ A. G. P. C^o 14185, 29 de enero de 1749.

³¹ A. G. P. C^o 14185, 15 de febrero de 1749.

deseoso también de consumir su tarea con el hecho relevante del nuevo trazado de la ciudad de Aranjuez. Será su obsesión a partir del mes de agosto de 1749. Fue entonces cuando comenzó a elaborar el Plan General de la ciudad, el trazado sucesivo de los numerosos edificios que se integrarían en el nuevo tejido urbano. El incendio había interrumpido este propósito que volvía a retomar en el otoño de 1749. En el Plan General de Aranjuez trabajaría hasta su muerte en 1759. Pero en esta fecha tuvo Santiago Bonavia la satisfacción de ver que su proyecto era una realidad, que la planificación de la ciudad cortesana de Aranjuez había dado lugar a la estabilización de sus primeros límites de crecimiento urbano en el entorno del Palacio Real.